





Entrenamiento Grupal de Regatas de Flota INSTRUCCIONES SUPLENTARIAS CLASE STAR

Este Entrenamiento de la clase Star está organizado por el Yacht Club Olivos en conjunto con la Federación Argentina de Yachting

1. REGLAS

- 1.1. El Entrenamiento Grupal de Regatas de Flota se regirá por las *reglas* tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2017-2020 de World Sailing.
- 1.2. Las Instrucciones de Regata Generales FAY.
- 1.3. Estas Instrucciones Suplementarias publicadas por el Yacht Club Olivos.
- 1.4. En caso de haber diferencias entre las Instrucciones de Regata Generales y las Instrucciones Suplementarias, prevalecerán las Instrucciones Suplementarias.
- 1.5. **[NP]** Los protocolos covid-19 vigentes de la autoridad sanitaria/DNU y de la FAY.
- 1.6. Las siguientes siglas junto a una regla significan que:
 - '[DP]' la penalidad por una infracción a esta regla es a discreción del Jurado y podrá ser distinta que una descalificación.
 - '[NP]' la regla no puede ser protestada por un barco. Esto modifica el RRV 60.1(a).
- 1.7. Se modifica la regla 44.1 sustituyendo los *dos* giros por un giro.

2. AVISOS A LOS COMPETIDORES

- 2.1. Los avisos a los *competidores* se publicarán en el Tablero Oficial de Avisos (en adelante TOA), que será el sitio web del Yacht Club Olivos. (https://yco.com.ar/proximas_regatas/Entrenamiento-grupal-en-regatas-de-flota-star/).
- 2.2. Estas Instrucciones Suplementarias (en adelante, "el suplemento") se publicarán en el TOA.

3. CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES SUPLEMENTARIAS

3.1. Todo cambio en las instrucciones suplementarias se publicará no más tarde que 2 horas antes del horario programado para la señal de atención del primer Entrenamiento del día en que tendrá efecto, excepto que cualquier cambio en el programa se publicará antes de las 20:00 hs. del día anterior a que tenga efecto.

4. SEÑALES HECHAS EN TIERRA

4.1. Las señales hechas en tierra serán publicadas solamente en el TOA. Se intentará replicar estas publicaciones en el grupo de WhatsApp del Entrenamiento. Dado que el TOA estará en la página web del campeonato, cualquier error u omisión en las publicaciones por WhatsApp no será motivo de reparación. Esto modifica el punto 4.1 de las Instrucciones de Regata Generales FAY y las reglas 60.1(b) y 62.1 del RRV.

5. PROGRAMA

- 5.1. Se realizará una Reunión de Timoneles el día Viernes 11 de diciembre a las 21hs. Mediante la plataforma Zoom en el siguiente enlace: https://zoom.us/j/91073396690, ID de reunión: 910 7339 6690
- 5.2. Los Entrenamientos programados son cuatro. No se completarán más de tres (3) Entrenamientos por día.
- 5.3. No se darán partidas después de las 17 horas.

Fecha	Hora	Señal	Cantidad de Entrenamientos
12/12/2020	13:00	Señal de Atención	2
13/12/2020	13:00	Señal de Atención	2

Entrenamiento Grupal de Regatas de Flota CLASE STAR INSTRUCCIONES SUPLENTARIAS





6. BANDERAS DE CLASE

6.1. La bandera de clase serán blanca con logo de la clase en color rojo.

7. ÁREA DE ENTRENAMIENTO, RECORRIDOS Y MARCAS

- 7.1. El recorrido será fondeado en el Rio de la Plata, frente a la costa de Olivos, en las inmediaciones del Pilote "Norma Mabel".
- 7.2. En el ANEXO A se describe el ÁREA de los Entrenamientos y en el ANEXO B el esquema de los RECORRIDOS y la descripción de las MARCAS a utilizar.
- 7.3. No más tarde que la primera señal de Atención de una serie de partidas la CR indicará el recorrido a utilizar exhibiendo en su embarcación una pizarra en su banda de estribor como sigue:
 - a. Barlovento-Sotavento: letras "BS" y el Número correspondiente a la cantidad de Piernas, pudiendo ser 4, 5 ó 6 piernas, con el posible agregado del rumbo compás aproximado a la primera marca.
 - b. Triángulo: la letra "T" con llegada en sotavento.
 - c. Triángulo Olímpico: letras "TO" con llegada en sotavento.
- 7.4. Podrá haber un ala de desmarque en barlovento y/o un portón como marca de sotavento, a criterio del Oficial de Regata.
- 7.5. Los recorridos no serán acortados, esto modifica la regla 32.

8. COMUNICACIONES RADIALES

- 8.1. **[PD]** Excepto en una emergencia, un barco que está en regata no hará transmisiones de voz o de datos y no recibirá comunicaciones de voz o de datos que no estén disponibles para todos los barcos.
- 8.2. [DP][NP] Para la comunicación entre la flota y la CR se utilizará el CANAL 65 VHF.

9. LA PARTIDA

- 9.1. La CR desplegará la bandera color Naranja que señala la línea de partida no menos de cinco minutos antes de que sea desplegada la señal de Atención, para alertar a los barcos que en poco tiempo comenzará el procedimiento de partida.
- 9.2. Los Entrenamientos se largarán según la regla 26 del RRV, haciendo la señal de Atención cinco minutos antes de la señal de partida.
- 9.3. La línea de partida estará delimitada entre un asta que exhiba una bandera color Naranja en la lancha de CR en el extremo de estribor y una boya; o un asta que exhiba una bandera color Naranja en el extremo de babor.
- 9.4. Todo barco que no parta dentro de los cuatro minutos después de la señal de partida válida será clasificado DNS ('No partió') sin una audiencia. Esto modifica las reglas RRV, A4, A5 y 63.1.

10. CAMBIO DE LA PRÓXIMA PIERNA DEL RECORRIDO

- 10.1. Para cambiar la pierna siguiente del recorrido, la comisión de regatas colocará una nueva marca ó moverá la línea de llegada a una nueva posición. La CR intentará fondear el Ala.
- 10.2. Todas las marcas deberán dejarse por babor.
- 10.3. Salvo en una puerta, los barcos deberán pasar entre el barco de la comisión de regatas que señala el cambio de recorrido y la marca más próxima, dejando la marca a babor y el barco a estribor. Esto modifica la regla 28.

11. LA LLEGADA

11.1. La línea de llegada estará establecida entre un asta que exhibe una bandera azul en la embarcación de CR y boya en el extremo de babor.

12. TIEMPOS LÍMITE

30 minutos	Tiempo Límite para que el primer barco pase la Marca 1.		
90 minutos	Tiempo límite para que el primer barco navegue el recorrido y llegue.		
15 minutos	Tiempo límite para que los barcos lleguen después de que el primero barco		
	haya navegado el recorrido y llegado.		
75 minutos	Duración Prevista de los Entrenamientos		

Entrenamiento Grupal de Regatas de Flota CLASE STAR INSTRUCCIONES SUPLENTARIAS





- 12.1. Los barcos que no lleguen dentro del Intervalo para llegar serán clasificados DNF sin una audiencia. Esto modifica RRV 35, A4 y A5.
- 12.2. No cumplir con la duración prevista no dará motivo a un pedido de reparación. Esto modifica la RRV 62.1(a)

13. PROTESTAS Y PEDIDOS DE REPARACIÓN

- 13.1. La intención de protestar o pedir reparación debe ser informada a la CR en la lancha de llegada en la primera oportunidad razonable después de llegar. Esto modifica la regla 61 del RRV.
- 13.2. Se formalizará la protesta completando el formulario electrónico de la página web del evento (https://forms.gle/u7fhute2SZQ7wUJ59).
 Solo se recibirán las protestas por medio de este formulario. Esto modifica las reglas 61.2, 61.3 y 62.2 del RRV y el punto 12.1 de las Instrucciones de Regata Generales FAY.
- 13.3. Se publicará el listado de protestas presentadas no más tarde que 30 minutos a partir del límite de tiempo para protestar.
- 13.4. El aviso requerido en el primer párrafo de la regla 61.1(b) del RRV podrá ser hecho mediante un aviso publicado en TOA. Esto modifica la regla mencionada. (https://docs.google.com/spreadsheets/d/1qd81KFF3uEaWd76JESsk3AKrylbByUUDZEavlu4bRE/edit?usp=sharing)
- 13.5. El tiempo límite para presentación de protestas es de dos horas después de que el último barco haya llegado o que la comisión de regata señale que no habrá más regatas ese día, lo que ocurra más tarde.
- **13.6.** Se publicará en el TOA la Planilla de Audiencias Virtuales con los horarios y links a las Reuniones de Zoom correspondientes.
- **13.7. [DP][NP]** El uso de la cámara de video será obligatorio durante las Audiencias. Las partes intervinientes en la protesta ó Pedido de Reparación deben presentarse en forma individual. No se admitirá más de una persona por conexión.
- 13.8. Las Partes y los Testigos deberán permanecer en la sala de espera de la Audiencia mientras el Jurado delibera.

14. PREMIOS Y EVENTOS SOCIALES

14.1. No se realizarán entregas de premios o reuniones presenciales de ningún tipo.

15. SEGURIDAD

- 15.1. **[DP]** El competidor deberá informar a la CR por los medios de comunicación disponibles la imposibilidad de asistir ó abandonar el Entrenamiento en la primera oportunidad posible.
- 15.2. Cuando la CR enarbole la bandera CIS "V" (Víctor) con un sonido, todas las embarcaciones deberán regresar inmediatamente a puerto monitoreando el canal de comunicación VHF de la CR en canal 65.

16. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 16.1. Los competidores participan enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver regla 4, 'Decisión de Regatear'. La autoridad organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del Entrenamiento.
- 16.2. Para aquellos participantes menores de 18 años que no figuran en el listado de Limitación de Responsabilidad que publica la Federación Argentina de Yachting en su web, deberán enviar el formulario correspondiente, firmado por el padre o tutor a la cuenta regatas@yco.com.ar. La firma del responsable deberá ser certificada por Escribano. Dicho formulario está publicado en la web de la FAY www.fay.org

Entrenamiento Grupal de Regatas de Flota CLASE STAR INSTRUCCIONES SUPLENTARIAS



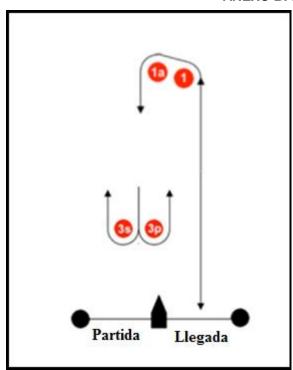


ANEXO A:



La zona de la cancha de Entrenamiento se fondeará al sur del pilote Norma Mabel

ANEXO B: RECORRIDOS Y MARCAS



Color de las Boyas: Recorrido: Amarillo Partida: Verde Llegada: Azul

Cambio de Recorrido: Naranja

Un barco de la comisión de regatas que señala un cambio de recorrido es considerado una marca.

Recorrido: Partida, 1, 1ª, 3s ó 3p, 1, 1ª, Ilegada.

Se podrá reemplazar el portón graficado por una marca única.